



Ayuntamiento de Barlovento

Expediente n.º:

Certificado de Secretaría

Procedimiento: Aprobación del presupuesto general para el ejercicio 2025

Documento firmado por: Secretaría, Alcaldía

CERTIFICADO DE SECRETARÍA

Dña. Sara Martín Barrera, Secretaria - Interventora del Ayuntamiento de Barlovento,

CERTIFICA

El expediente n.º 524/2025 relativo a la Aprobación del Presupuesto Único del Ayuntamiento de Barlovento para el ejercicio 2025 que se está tramitando ha permanecido expuesto al público:

Boletín Oficial	Fecha	Número
BOP de Santa Cruz de Tenerife	18/04/2025	45
Sede electrónica del Ayuntamiento	https://barlovento.sedelectronica.es/	

Plazo	Desde	Hasta
15 días hábiles	21/04/2025	12/05/2025

Al no haberse presentado reclamación alguna, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, debe entenderse definitivamente adoptado el Acuerdo, hasta este momento provisional.

Y para que conste, a los efectos del expediente de su razón, de conformidad con lo establecido en el artículo 3.2 f) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de





Ayuntamiento de Barlovento

carácter nacional, emito el presente certificado con el V.º B.º de la Alcaldía.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

